



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 06 JUL 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 2106 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Memo. Dom. N°71/2023 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 09.02.2023. Solicitud de Ingreso N°31 de fecha 24.01.2023 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°77.477.862-4 a nombre de Tienda Decreto Diseño y Decoración Spa del SII. Contrato de Arrendamiento de Bicentenario Desarrollos Dos Spa y Tienda Decreto Diseño y Decoración Spa de fecha 24.08.2022. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 10.01.2023 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Croquis de ubicación. Certificado de Recepción Definitiva Total de Edificación N°104 de fecha 16.08.2021 de la Dirección de Obras de Concón. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 11.01.2023 del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada del local. Certificado de no deuda de fecha 24.02.2023 de la D.A.F. de la Municipalidad de Olmué. Formulario N°22 año 2022 del S.I.I.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA.
AL CONTRIBUYENTE	TIENDA DECRETO DISEÑO Y DECORACIÓN SPA
R.U.T. N°	77.477.862-4.
GIRO	VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELÉCTRICOS, TEXTILES PARA EL HOGAR Y OTROS ENSERES DOMÉSTICOS N.C.P.
DIRECCIÓN	LAS PELARGONIAS N°842, LOCAL 22, CONCÓN.
ROL	6019-4.
SEMESTRE	1ER. SEM. 2023
PATENTE	\$30.885.-
ASEO	\$26.000.-
TOTAL	\$56.885.-

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL



MARIELA FLORES CAMPOS

ALCALDE

MFC/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Interesado.
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Depto. de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		06 JUL 2023